

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor, 8
22.111 Monflorite

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

ACTA DE LA SESION ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO EL DIA 20 DE JULIO DE 2016, EN MONFLORITE.-

PRESIDENTA:

D^a. Beatriz CALVO LASIERRA

CONCEJALES:

*D. Antonio MONTES BARTA
D. Carlos PRADERAS LOPE
D. Joaquín BERGUA JAIME
D. Concepción LABORDA GRATAL
D. Rafael ANZANO AYERBE*

No asiste: *D. Jesús Manuel LÓPEZ ATEZA*

SECRETARIA:

D. xxxxxxxxxxxx.

En Monflorite, a 20 de julio de dos mil dieciséis. Previa convocatoria al efecto y siendo las veintiuna horas del día de la fecha reseñada al comienzo, se reúnen en la Casa Consistorial los Sres. Concejales que se han consignado al margen y, de acuerdo con el Orden del Día fijado en la Convocatoria, y confirmado el quórum necesario y suficiente, la Presidencia declaró abierta la Sesión adoptándose los siguientes

ACUERDOS

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LAS ACTAS ANTERIORES.-

Sometido a votación el borrador de acta relativo a la sesión ordinaria de 28 de abril de 2016 este se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto en ese momento. Una vez firmado por la Sra. Alcaldesa y la Secretaria, adquieren el carácter formal de acta.

Sometido a votación el borrador de acta relativo a la sesión extraordinaria de 30 de mayo de 2016 este se aprueba por unanimidad de los Sres. Concejales asistentes al acto en ese momento. Una vez firmado por la Sra. Alcaldesa y la Secretaria, adquieren el carácter formal de acta.

SEGUNDO.- CORRESPONDENCIA, SOLICITUDES, INFORMACIONES Y APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE CUENTAS DE RECAUDACIÓN Y CENSOS.-

Por la Secretaria se hace un resumen de la principal correspondencia que ha tenido entrada en el Ayuntamiento desde la última sesión ordinaria hasta ahora.

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor, 8
22.111 Monflorite

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

TERCERO.- CONTROL DE LA GESTIÓN MUNICIPAL.

Por la Alcaldía se pasa a informar de los asuntos acontecidos desde la última sesión ordinaria hasta el día de la fecha:

.-Informa la Sra. Alcaldesa del cambio de compañía telefónica de MOVISTAR a VODAFONE, el cambio se ha hecho porque el precio es significativamente más barato pero el cambio ha ocasionado muchos problemas con las líneas tanto del Ayuntamiento como de los consultorios médicos.

.-La Sra. Alcalde expone que se ha cambiado por los propietarios la señal que se había colocado enfrente del bar, se ha cambiado la señal de prohibido aparcar por otra que ya no induce a pensar que la ha colocado el Ayuntamiento.

.-Igualmente informa que la Diputación Provincial ha venido y ha procedido a la limpieza de la carretera de Lascasas, en cuanto al tema de la carretera de Pompenillo de momento no han dicho nada pero la última que preguntó sobre el tema le dijeron que estaban en ello.

.-Finalmente la Sra. Alcaldesa traslada al Pleno la preocupación de ciertos vecinos por el tema de los perros, si todos atienden bien a sus mascotas no hay problema, el problema está cuando no todos lo hacen, no llevan a su perro atado, no recogen sus deposiciones, etc... igualmente hay un problema con el tema de los gatos, se les da de comer en la calle y claro acuden, es cierto que hay menos, pero sigue habiendo. Se considera que sería conveniente mandar una circular a los vecinos con mascotas.

CUARTO.- DACIÓN DE CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DE ALCALDÍA.

Se da cuenta por la Alcaldía de las resoluciones dictadas en el último período comprendido desde la última sesión ordinaria, dándose los Sres. Concejales por informados.

QUINTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS

Abierto el turno de Ruegos y Preguntas la Sra. Concejala D^a. Concepción Laborda Gratal traslada al Pleno varias quejas/sugerencias de los vecinos:

.-Algunos vecinos han manifestado que la página web está sin actualizar hace ya algunos meses.

.-La presión del agua últimamente ha bajado.

.-En las piscinas la caldera solo da para tres duchas de agua caliente, pregunta si podría cambiarse por otra de mayor potencia.

.-Pregunta también si podría cambiarse la ubicación de la fuente que hay en la zona de la barbacoa, situarla más cerca de la pista y de las piscinas.

Ayuntamiento de Monflorite-Lascasas

Plaza Mayor, 8
22.111 Monflorite

Teléfono 974 280 146
Fax 974 280 056

.-Ha habido vecinos que se han quejado de que a las siete de la mañana se esté pasando el corta césped en la piscina, se generan ruidos y les es molesto.

.-Pregunta también quien tiene que limpiar los baños del bar de la piscina, no están limpios.

.-Finalmente, expone que el tejado de la Iglesia de Pompenillo está mal, se va a caer, pregunta si se puede hablar con el Obispado, que hagan un estudio y lo arreglen. Igualmente, expone que en Pompenillo estarían interesados en realizar algún tipo de fiesta.

.-En cuanto a la página web la Secretaria expone que se compromete a ir subiendo la información que falta, expone que es un trabajo muy laborioso, que además en el Ayuntamiento la mayoría de las veces no se puede realizar, en primer lugar por falta de tiempo y en segundo lugar porque subir la documentación requiere una velocidad de internet que el Ayuntamiento no dispone, no obstante, en su ratos libres y desde su casa, se compromete a ir subiéndola.

.-En cuanto a la presión del agua la Sra. Alcaldesa expone que en verano es cuando más agua se utiliza, se riegan los jardines,... con lo cual es lógico que baje la presión.

.-El tema de la caldera de la piscina lo mirará a ver si es viable.

.-El tema de cambiar de la fuente a priori lo ve complicado, pero lo estudiará.

.-Los baños de fuera de la piscina tienen que ser limpiados por las personas que gestionan el Bar, ya se les ha dicho en alguna ocasión que lo tienen que limpiar.

.-Finalmente, respecto de la Iglesia es el Obispado quien tiene que decidir, no obstante, se hablará con el técnico municipal también y respecto al tema de las fiestas, es cierto que no tener una asociación les limita, pero desde el Ayuntamiento siempre se ha atendido cualquier propuesta o actividad que han querido realizar y jamás se les ha puesto ninguna pega.

Y no habiendo otros asuntos a tratar, la Sra. Alcaldesa ordenó levantar la Sesión siendo las veintidós horas y doce minutos del día de la fecha señalada al comienzo, de todo lo cual como Secretaria doy fe y certifico.

VºB
La Alcaldesa

La Secretaria